



Asunto: Reunión pacto Turismo

Fecha: 15 de octubre de 2020

Lugar: Reunión Virtual

Hora Inicio: 4:00 p.m.

Hora Terminación: 05:30 p. m.

Asistentes:

Nombre	Cargo
Marta Lucía Ramírez	Vicepresidente de la República
Clara Parra	Consejera Presidencial
Alejandra Botero	Consejera Presidencial
Marcela Urueña	Consejera Vicepresidencial
Juan Emilio Posada	Consejero Presidencial
José Manuel Restrepo	Ministro de CIT
Luis Alberto Rodríguez	Director DNP
Daniel Gómez	Subdirector DNO
Julián Guerrero	Viceministro CIT
Raquel Garavito	Directora de FONTUR
Julián Varón	Asesor DNP
Camilo Fernández de Soto	Director de Colombia Productiva
Paula Escobar	Asesora de Presidencia
Paula Cortés	Presidente ANATO
Gustavo Toro	Presidente COTELCO
Angela Díaz	Directora de ACOLAP
Lupoani Sánchez	Director de ACOLTES
Sebastián Alemán	Director de Colombia Hostels
Laura Durán	Directora de ACOTUR

I. Temas tratados

- Balance Pactos de Turismo
- Propuestas de los gremios

II. Comentarios por temática

- La Sra. Vicepresidente hace el saludo inicial y destaca el trabajo del viceministro de turismo.
- Se realiza un análisis de la economía y comenta que el turismo es esencial para unas ciudades capitales, como San Andrés y Cartagena.
- Hace la introducción de como se realizará la reunión de reconfiguración.



Balance Pacto Turismo

- **JGO** – Desde el comienzo de la pandemia se creó un canal de comunicación permanente para que se pudieran compartir información, tomar medidas urgentes y necesarias para el sector.
- El pacto a la fecha tiene 27 acciones cumplidas de 57, lo que representa un cumplimiento del 69.5% de un 82.5% que se tiene proyectado.
- El top 5 de acciones del pacto son las siguientes,
 - **MinCIT:** Formular la política de turismo sostenible – Cumplida al 90%
 - **Parques Nacionales Naturales de Colombia:** Implementar el Plan Maestro de Ecoturismo elaborado con Presidencia de la República en los PNN Tayrona, Vía Parque Salamanca, Nevados, Gorgona, Utría, Iguaque y Chingaza, para mejorar la infraestructura de servicios. – Cumplida al 96%
 - **MinCIT:** Reglamentar el artículo 264 (Proyectos Turísticos Especiales -PTE) de la Ley 1955 de 2019 (Plan Nacional de Desarrollo) – Cumplida al 100%
 - **DANE:** Gestionar la financiación para la actualización y ampliación del alcance (cobertura y frecuencia) de las encuestas que alimentan la Cuenta Satélite de Turismo – Cumplida al 100%
 - **MinCIT:** Crear una mesa permanente para la formalización turística. La mesa deberá identificar la normatividad que obstaculiza la actividad comercial de los prestadores de servicios – Cumplida al 100%

Los principales logros del pacto de turismo son

- Se implementó el visor de turismo como una herramienta web que facilita la consulta y exploración, de los principales indicadores utilizados para la medición del sector. Además, apoya la identificación y análisis de los elementos necesarios para la toma de decisiones.
- Cotelco socializó el Índice de Competitividad Turística Regional como una herramienta para la identificación de fortalezas y vacíos en competitividad para el turismo en los departamentos del país.
- La creación de la caja de herramientas para el sector apoyará en la formulación de iniciativas de planificación y gestión con relación al turismo de las autoridades territoriales.



- La actualización del Manual de FONTUR facilita la posibilidad de presentar proyectos para las Entidades Territoriales y aportantes de la contribución parafiscal.
- Las siguientes tablas muestran las propuestas de reconfiguración realizadas por los gremios en el marco de la reactivación:

Compromiso	Responsable	Entidades de apoyo
Implementación del Sello <i>Check-in Certificado</i> en los prestadores de servicios turísticos y demás actores del Sector.	FONTUR	Gremios del sector Turismo
Campaña de promoción nacional para reactivar la demanda doméstica.	FONTUR	Entidades territoriales MINCIT
Campaña de promoción internacional para reactivar la demanda de visitantes internacionales.	PROCOLOMBIA	MINCIT
Desarrollo del modelo estándar de proyectos de infraestructura turística.	MINCIT	DNP
Divulgación de herramientas para implementación de protocolos de bioseguridad.	Gremios del sector turismo	MINCIT
Desarrollo del programa gestión integral de destinos.	MINCIT	Entidades Territoriales

Comentarios de los gremios

Laura Duran – ACOTUR

- Agradece el espacio, está de acuerdo con lo que menciona el viceministro y estarán dispuestos a trabajar en todo lo que necesite el ministerio.

Gustavo Toro – COTELCO

- El acceso a crédito ha sido dramático para el sector turístico.
- Sin importar que el FNG aumentó las garantía sal 90 por ciento, los banco no realizan los créditos. San Andrés es uno de los principales afectados en esto.
- La formalización del sector turismo, especialmente el de las plataformas turísticas, es esencial ya que permite la igualdad de competitividad en el sector.
- Entidades públicas contratan viviendas informales, se enuncia el caso de Ecopetrol.
- Las personas naturales o jurídicas que quieren que se les reconozcan los gastos de alojamiento, deben estar respaldados con facturas electrónicas de establecimiento con certificado de turismo.

Julián Torres – ANATO



- Menciona las cifras de como el sector ha sido afectado por la pandemia, especialmente en materia laboral.
- Es necesario que se reactive lo antes posible el sector.
- Preocupan los pronósticos que del FMI.
- La informalidad es uno de los principales focos en los que hay que seguir trabajando en el sector. La carga tributaria de las empresas del sector hace que estén en desventaja al competir con los negocios informales.
- La campaña compra legal es una campaña que ha permitido fortalecer la formalidad en el sector turístico.
- Hay que proteger a las agencias turísticas, a través de la ley de turismo, ya que en el país incursionan empresas que ofrecen unos servicios en articulación con las agencias y se desaparecen previo a la prestación de estos, por lo que terminan las agencias siendo los responsables.

Andrés Uribe – IATA

- El apoyo del viceministro ha sido crucial durante la pandemia.
- Las aerolíneas son unas de las columnas vertebrales para el desarrollo de la actividad turísticas, por lo que se deben reforzar los artículos relacionados con estas en la ley de turismo.
- Destaca la importancia de la ley de turismo.

Hernán Acevedo – FEDEC

- Destaca la importancia de la reactivación turística en zonas alejadas en el país, dado que un número importante de familias en estas zonas dependen netamente del turismo.
- Están preparando su ponencia para la ley de turismo.

Julián Guerrero – Viceministro de Turismo

- Si hay dificultades para ofrecer créditos al sector turístico, pero también ha habido empresas que han podido acceder a los créditos.
- La dependencia extrema del sector turístico en San Andrés ha hecho que se desarrollen estrategias explícitas para el departamento.
- Las plataformas digitales no son enemigas del turismo, pero son necesarias que se incluyan dentro de la actividad siempre y cuando sean reguladas.
- Las empresas del gobierno deben contratar con negocios con certificados de turismo.
- Hay que analizar las formas de reabrir los destinos más remotos del país.

III. Compromisos

1. . Vicepresidencia, Consejería y Ministerios – Realizar las mestas técnicas de validación de las acciones reconfiguradas en los pactos.